

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 443 /17.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 03 NOV 2017

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo, a fin de elevar la nota ingresada en ésta Presidencia bajo Registro N° 2975, de fecha 30/10/17, presentada por las enfermeras Sra. Carolina GARAY, Sra. Vilma ALARCON y Sra. Carolina KUSNIER.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

Agregado:  
Lo indicado en el texto



  
Juan Carlos ARCANDO  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo

Sr. MINISTRO DE SALUD  
Dr. Marcos COLMAN  
SU DESPACHO

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"*